



Notaría 4ta.

Dr. LIDER MORETA GAVILANES
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

SEGUNDA
COPIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MEJA

RECIBIDO

Fecha:

19/08/2013

L

De la escritura de

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANS
LOACHAMIN CIA LTDA

M

Otorgada por

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO Y OTROS

A favor de

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

El

22 AGOSTO 2013

Parroquia

Cuánta

INDETERMINADA

Quito, a

26 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

2013	17	01	04	P013289
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	Dr. ESCRITURA

Quito, Certifico que los documentos notariales de es-
te/contrato, fueron cancelados con la factur
to 179330 por el valor de: USD. 32.30
Fecha 22 de Agosto 2013

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
ROSA SUSANA NIETO CAIZA
LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO

Y

HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO

A FAVOR DE:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

CUANTÍA: \$ 800,00

DI 3 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador el día de hoy jueves veinte y dos
de agosto del año dos mil trece, ante mí doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO
(E) DE ESTE CANTÓN, comparecen a la celebración
de la presente escritura los señores JUAN
CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y ROSA SUSANA
NIETO CAIZA; casados entre sí, LUIS GUSTAVO
LOACHAMIN NIETO, soltero; y, HECTOR VINICIO
LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios

derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, casado con la señora Sonia Ibeth Loachamin Nieto, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, de tránsito por esta ciudad de Quito, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes el señor JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y Señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, soltero; y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios derechos y, por otra en calidad de



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta.

NOTARIA
CUARTA

cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA

HANGOLUISA casado; ecuatorianos, domiciliados

en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, quienes de forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, convienen en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.-UNO.- Trans Loachamin Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el veinte y cinco de noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el registro mercantil del Cantón Mejía, el siete de enero del dos mil cinco, con un capital de mil doscientos dólares DOS.- La junta General extraordinaria y universal de socios de Trans Loachamin Cía. Ltda., celebrada el tres de agosto del dos mil trece, conforme al acta certificada que se adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones sociales conforme consta en este referido documento.

TERCERA .-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes Uno.- los socios cedentes JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren cada uno de ellos doscientas participaciones; y,

los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO y señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren doscientas participaciones, que suman un total de ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, que tienen en la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA con cédula uno siete uno seis ocho siete cinco cero siete guión tres con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Por lo que el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, ingresa con un total de ochocientas participaciones sociales. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
C.C. 1718092305


LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
C.C. 170185712.8


ROSA SUSANA NIETO CAIZA
C.C. 170138251-5

Siguen las...

...firmas



LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO
C.C. 171413836-7



HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO
C.C. 771080414-5



JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA
C.C. 1716875073



EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REN 2151394

Dr. L. A. ...
Quito - Ecuador

8.2.8.2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
171809230-5
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
17 JULIO 1982
001- 0091 00091 M
PICHINCHA/ MEJIA
TAMBILLO / Dr 1982



REN 2158996


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 OFICINA GENERAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 170185712-0
 LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 03 OCTUBRE 1941
 002- 0124 00045 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 MACHACHI 1940



REN 1641142

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA N° 120198251-3

NIETO DAIZA ROSA SUSANA
FICHINCHA/MEJIA/MACHACHI
03 MAYO 1949
009- 0049 00033 F
FICHINCHA MEJIA
MACHACHI 1949



REN 2151791


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

 Registro Civil
 CIUDADANIA 171413836-7
 LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 17 JULIO 1977
 001- 0088 00088 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 TAMBILLO 1977



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA
V434313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-27

[Signature]

[Signature]

EQUATORIANA***** E434313242
CASADO SONTA I LOACHAMIN NIETO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
CRISTOBAL MARDOQUEO TOAPANTA
MARIA ESTHERELA CHANGOLUISA
RUMINAHUI 11/05/2010
11/05/2022
REN 2573988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOACHAMIN NIETO
HECTOR VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171080414-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 171687507-3
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
PICHINCHA/QUITO/PINTAG
11 DICIEMBRE 1983
001- 0299 00299 M
PICHINCHA/QUITO
PINTAG 1983



008
008-0182
1701382515
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0273
1701657128
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0292
1718092305
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

011
011-0138
1716875073
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0293
1714138367
LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lidia Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO fue otorgado en fojas, es
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito, 22-08-2013

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 707703

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 153051 - 2005

RUC: 1791973615001

DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR Y s/n No.: KM.24 BARRIO: LA FLORIDA

CIUDAD: TAMBILLO

TELÉFONO: 2317719

CERTIFICO QUE, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA A ESTA INSTITUCIÓN, LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 07/01/2045

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2014

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 1.200,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,

Srta. Bernarda Estefanía Rueda Ordóñez
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 21/05/2013 09:10:41

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

berueda



707703



TRANS "LOACHAMIN" CIA. - LTDA.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL

Tambillo, 03 de Agosto del 2013

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y SUSCRIPCION Y PAGO

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800
TOTALES	US\$ 1200,00	US\$ 1200,00	1200

CERTIFICADO.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el q registrá a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



GERENTE GENERAL

SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL TRES DE AGOSTO
DEL DOS MIL TRECE.

En Tambillo, el día de hoy sábado tres de agosto del dos mil trece, a las 17 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta el Señor Luis Gustavo Loachamin Nieto, quien es Presidente, e interviene como Secretaria la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Gerente General. El Presidente solicita a la secretaria , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las diecisiete horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100 % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo secretaria, a petición del presidente, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es :

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

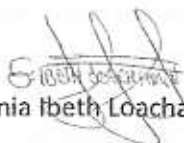
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento el señor presidente dispone que se pase a tratar el orden del día,

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Juan Carlos Loachamin Nieto solicita la palabra y manifiesta; que él y los socios, Luis Alberto Loachamin Lasso, Luis Gustavo Loachamin Nieto y Héctor Vinicio Loachamin Nieto, han decidido CEDER LAS DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES que tienen cada uno en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, es decir la totalidad que son OCHOCIENTAS (800) PARTICIPACIONES al señor Julio César Toapanta Changoluisa, por lo que toma la palabra el señor Luis Loachamin Nieto y confirma lo dicho.

En lo que concierne a este punto el socio Juan Carlos Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que el señor Julio Toapanta se presente, toma la palabra el socio entrante el mismo que dice llamarse Julio César Toapanta Changoluisa, domiciliado en la parroquia de tambillo el cual agradece a todos los socios de la Cía. Trans Loachamin, por haberle recibido y por abrirle las puertas de misma. Dicha moción es aprobada por unanimidad por lo que de común acuerdo se procede a la ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO, para lo cual el señor Carlos Loachamin, toma la palabra y sugiere al socio entrante Julio Toapanta que lo mejor sería que se asesore con un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su inclusión en la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto las resoluciones adoptadas por esta junta.- La secretaria toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las dieciocho

horas.- reinstalada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.



Sonia Ibeth Loachamin Nieto

Gerente – Secretaria



Luis Gustavo Loachamin Nieto

Presidente



Juan Carlos Loachamin Nieto

Socio



Angel Raúl Loachamin Nieto

Socio



Luis Alberto Loachamin Lasso

Socio



Héctor Vinicio Loachamin Nieto

Socio

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de agosto del año dos mil trece



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN QUITO.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS LOACHAMÍN COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil cuatro, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANS LOACHAMÍN CÍA. LTDA., otorgada por JUAN CARLOS LOACHAMÍN NIETO, LUIS ALBERTO LOACHAMÍN LASSO, ROSA SUSANA NIETO CAIZA, LUIS GUSTAVO LOACHAMÍN NIETO y HÉCTOR VINICIO LOACHAMÍN NIETO a favor de JULIO CÉSAR TOAPANTA CHANGOLUISA, el veintidós de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintinueve de agosto de dos mil trece.-

DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO



RAZON: Siento por tal que en esta fecha se tomo nota de la presente cesión de participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía.- **Mejía, Septiembre 26 del 2013**  -Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA



Dirección: Hnos. Pazmiño E4-87 y Av. 6 de Diciembre Edif. Tapia, 3er. piso **REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA**
D.M. QUITO - ECUADOR



Notaría 4ta.

Dr. LIDER MORETA GAVILANES
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

SEGUNDA
COPIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MEJA

RECIBIDO

Fecha:

19/08/2013

L

De la escritura de

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANS
LOACHAMIN CIA LTDA

M

Otorgada por

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO Y OTROS

A favor de

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

El

22 AGOSTO 2013

Parroquia

Cuánta

INDETERMINADA

Quito, a

26 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

2013	17	01	04	P013289
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	Dr. ESCRITURA

Quito, Cuzco que los derechos notariales de es-
to/contrato, fueron cancelados con la factur
to 179330 por el valor de: USD. 39.30
Fecha 12 de Agosto 2013

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
ROSA SUSANA NIETO CAIZA
LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO

Y

HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO

A FAVOR DE:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

CUANTÍA: \$ 800,00

DI 3 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador el día de hoy jueves veinte y dos
de agosto del año dos mil trece, ante mí doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO
(E) DE ESTE CANTÓN, comparecen a la celebración
de la presente escritura los señores JUAN
CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y ROSA SUSANA
NIETO CAIZA; casados entre sí, LUIS GUSTAVO
LOACHAMIN NIETO, soltero; y, HECTOR VINICIO
LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios

derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, casado con la señora Sonia Ibeth Loachamin Nieto, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, de tránsito por esta ciudad de Quito, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes el señor JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y Señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, soltero; y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios derechos y, por otra en calidad de



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta.

NOTARIA
CUARTA

cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA

HANGOLUISA casado; ecuatorianos, domiciliados

en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia

de Pichincha, excepto el señor HECTOR VINICIO

LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado

en esta ciudad de Quito, quienes de forma libre y

voluntaria y por sus propios derechos, convienen

en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.-UNO.- Trans Loachamin Cía. Ltda.,

se constituyó mediante escritura pública otorgada

ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón

Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el veinte y cinco

de noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el

registro mercantil del Cantón Mejía, el siete de

enero del dos mil cinco, con un capital de mil

doscientos dólares DOS.- La junta General

extraordinaria y universal de socios de Trans

Loachamin Cía. Ltda., celebrada el tres de agosto

del dos mil trece, conforme al acta certificada

que se adjunta decidió por unanimidad autorizar

la transferencia de participaciones sociales

conforme consta en este referido documento.

TERCERA .-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos

antecedentes Uno.- los socios cedentes JUAN

CARLOS LOACHAMIN NIETO, LUIS GUSTAVO LOACHAMIN

NIETO, y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, por sus

propios derechos, autorizan, ceden y transfieren

cada uno de ellos doscientas participaciones; y,

los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO y señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren doscientas participaciones, que suman un total de ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, que tienen en la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA con cédula uno siete uno seis ocho siete cinco cero siete guión tres con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Por lo que el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, ingresa con un total de ochocientas participaciones sociales. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
C.C. 1718092305


LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
C.C. 170185712.8


ROSA SUSANA NIETO CAIZA
C.C. 170138251-5

Siguen las...

...firmas



LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO
C.C. 171413836-7



HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO
C.C. 771080414-5



JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA
C.C. 1716875073



EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REN 2151394

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
CIUDADANIA
171809230-5
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
17 JULIO 1982
001- 0091 00091 M
PICHINCHA/ MEJIA
TAMBILLO / Dr. 1982

REN 2158996


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 OFICINA GENERAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 170185712-0
 LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 03 OCTUBRE 1941
 002- 0124 00045 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 MACHACHI 1940



REN 1641142

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACION Y REGISTRO)
CIUDADANIA N° 170188251-3
NIETO DAIZA ROSA SUSANA
PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI
03 MAYO 1949
009- 0042 00033 F
PICHINCHA MEJIA
MACHACHI 1949

REN 2151791


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION


CIUDADANIA 171413836-7
 LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 17 JULIO 1977
 001- 0088 00088 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 TAMBILLO 1977



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA
V434313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-27

[Signature]

[Signature]

EQUATORIANA***** E434313242
CASADO SONTA I LOACHAMIN NIETO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
CRISTOBAL MARDOQUEO TOAPANTA
MARIA ESTHERELA CHANGOLUISA
RUMINAHUI 11/05/2010
11/05/2022
REN 2573988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOACHAMIN NIETO
HECTOR VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171080414-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 171687507-3
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
PICHINCHA/QUITO/PINTAG
11 DICIEMBRE 1983
001- 0299 00299 M
PICHINCHA/QUITO
PINTAG 1983



008
008-0182
1701382515
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0273
1701657128
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0292
1718092305
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

011
011-0138
1716875073
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

006
006-0293
1714138367
LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
Cedula
PICHINCHA
PROVINCIA
MEJIA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TAMBILLO
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lidia Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO fue otorgado en fojas, es
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito, 22-08-2013

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 707703

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 153051 - 2005 RUC: 1791973615001

DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR Y s/n No.: KM.24 BARRIO: LA FLORIDA

CIUDAD: TAMBILLO TELÉFONO: 2317719

CERTIFICO QUE, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA A ESTA INSTITUCIÓN, LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 07/01/2045

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2014

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 1.200,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,

Srta. Bernarda Estefanía Rueda Ordóñez
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 21/05/2013 09:10:41

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

berueda



707703



TRANS "LOACHAMIN" CIA. - LTDA.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL

Tambillo, 03 de Agosto del 2013

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y SUSCRIPCION Y PAGO

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800
TOTALES	US\$ 1200,00	US\$ 1200,00	1200

CERTIFIC O.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el q registrá a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



S. Ibeth Loachamin Nieto
GERENTE GENERAL

171292112-9
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL TRES DE AGOSTO
DEL DOS MIL TRECE.

En Tambillo, el día de hoy sábado tres de agosto del dos mil trece, a las 17 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta el Señor Luis Gustavo Loachamin Nieto, quien es Presidente, e interviene como Secretaria la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Gerente General. El Presidente solicita a la secretaria , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las diecisiete horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100 % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo secretaria, a petición del presidente, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es :

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

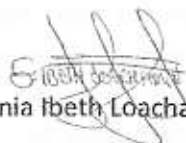
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento el señor presidente dispone que se pase a tratar el orden del día,

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Juan Carlos Loachamin Nieto solicita la palabra y manifiesta; que él y los socios, Luis Alberto Loachamin Lasso, Luis Gustavo Loachamin Nieto y Héctor Vinicio Loachamin Nieto, han decidido CEDER LAS DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES que tienen cada uno en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, es decir la totalidad que son OCHOCIENTAS (800) PARTICIPACIONES al señor Julio César Toapanta Changoluiza, por lo que toma la palabra el señor Luis Loachamin Nieto y confirma lo dicho.

En lo que concierne a este punto el socio Juan Carlos Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que el señor Julio Toapanta se presente, toma la palabra el socio entrante el mismo que dice llamarse Julio César Toapanta Changoluiza, domiciliado en la parroquia de tambillo el cual agradece a todos los socios de la Cía. Trans Loachamin, por haberle recibido y por abrirle las puertas de misma. Dicha moción es aprobada por unanimidad por lo que de común acuerdo se procede a la ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO, para lo cual el señor Carlos Loachamin, toma la palabra y sugiere al socio entrante Julio Toapanta que lo mejor sería que se asesore con un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su inclusión en la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto las resoluciones adoptadas por esta junta.- La secretaria toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las dieciocho

horas.- reinstalada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.



Sonia Ibeth Loachamin Nieto

Gerente – Secretaria



Luis Gustavo Loachamin Nieto

Presidente



Juan Carlos Loachamin Nieto

Socio



Angel Raúl Loachamin Nieto

Socio



Luis Alberto Loachamin Lasso

Socio



Héctor Vinicio Loachamin Nieto

Socio

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de agosto del año dos mil trece



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN QUITO.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS LOACHAMÍN COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil cuatro, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANS LOACHAMÍN CÍA. LTDA., otorgada por JUAN CARLOS LOACHAMÍN NIETO, LUIS ALBERTO LOACHAMÍN LASSO, ROSA SUSANA NIETO CAIZA, LUIS GUSTAVO LOACHAMÍN NIETO y HÉCTOR VINICIO LOACHAMÍN NIETO a favor de JULIO CÉSAR TOAPANTA CHANGOLUISA, el veintidós de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintinueve de agosto de dos mil trece.-

DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO



RAZON: Siento por tal que en esta fecha se tomo nota de la presente cesión de participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía.- **Mejía, Septiembre 26 del 2013**  -Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA



Dirección: Hnos. Pazmiño E4-87 y Av. 6 de Diciembre Edif. Tapia, 3er. piso **REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA**
D.M. QUITO - ECUADOR



Notaría 4ta.

Dr. LIDER MORETA GAVILANES
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

SEGUNDA
COPIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MEJA

RECIBIDO

Fecha:

19/08/2013

L

De la escritura de

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANS
LOACHAMIN CIA LTDA

M

Otorgada por

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO Y OTROS

A favor de

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

El

22 AGOSTO 2013

Parroquia

Cuánta

INDETERMINADA

Quito, a

26 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

2013	17	01	04	P013289
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	Dr. ESCRITURA

Quito, Cuzco que los anteriores notarios de es-
to/contrato, fueron cancelados con la factur
to 179330 por el valor de: USD. 32.30
fecha 12 de Agosto 2013

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
ROSA SUSANA NIETO CAIZA
LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO

Y

HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO

A FAVOR DE:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

CUANTÍA: \$ 800,00

DI 3 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador el día de hoy jueves veinte y dos
de agosto del año dos mil trece, ante mí doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO
(E) DE ESTE CANTÓN, comparecen a la celebración
de la presente escritura los señores JUAN
CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y ROSA SUSANA
NIETO CAIZA; casados entre sí, LUIS GUSTAVO
LOACHAMIN NIETO, soltero; y, HECTOR VINICIO
LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios

derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, casado con la señora Sonia Ibeth Loachamin Nieto, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, de tránsito por esta ciudad de Quito, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes el señor JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y Señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, soltero; y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios derechos y, por otra en calidad de



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta.

NOTARIA
CUARTA

cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA

HANGOLUISA casado; ecuatorianos, domiciliados

en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia

de Pichincha, excepto el señor HECTOR VINICIO

LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado

en esta ciudad de Quito, quienes de forma libre y

voluntaria y por sus propios derechos, convienen

en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.-UNO.- Trans Loachamin Cía. Ltda.,

se constituyó mediante escritura pública otorgada

ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón

Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el veinte y cinco

de noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el

registro mercantil del Cantón Mejía, el siete de

enero del dos mil cinco, con un capital de mil

doscientos dólares DOS.- La junta General

extraordinaria y universal de socios de Trans

Loachamin Cía. Ltda., celebrada el tres de agosto

del dos mil trece, conforme al acta certificada

que se adjunta decidió por unanimidad autorizar

la transferencia de participaciones sociales

conforme consta en este referido documento.

TERCERA .-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos

antecedentes Uno.- los socios cedentes JUAN

CARLOS LOACHAMIN NIETO, LUIS GUSTAVO LOACHAMIN

NIETO, y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, por sus

propios derechos, autorizan, ceden y transfieren

cada uno de ellos doscientas participaciones; y,

los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO y señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren doscientas participaciones, que suman un total de ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, que tienen en la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA con cédula uno siete uno seis ocho siete cinco cero siete guión tres con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Por lo que el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, ingresa con un total de ochocientas participaciones sociales. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
C.C. 1718092305


LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
C.C. 170185712.8


ROSA SUSANA NIETO CAIZA
C.C. 170138251-5

Siguen las...

...firmas



LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO
C.C. 171413836-7



HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO
C.C. 771080414-5



JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA
C.C. 1716875073



EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REN 2151394

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
CIUDADANIA
171809230-5
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
17 JULIO 1982
001- 0091 00091 M
PICHINCHA/ MEJIA
TAMBILLO / Dr. 1982

REN 2158996

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
CIUDADANIA

170185712-6

LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
03 OCTUBRE 1941
002- 0124 00045 M
PICHINCHA/ MEJIA
MACHACHI 1940

REN 1641142

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACION Y REGISTRO)
CIUDADANIA N° 170188251-3
NIETO DAIZA ROSA SUSANA
PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI
03 MAYO 1949
009- 0048 00033 F
PICHINCHA MEJIA
MACHACHI 1949

REN 2151791


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION


CIUDADANIA 171413836-7
 LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 17 JULIO 1977
 001- 0088 00088 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 TAMBILLO 1977



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA
V434313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-27

[Signature]

[Signature]

EQUATORIANA***** E434313242
CASADO SONTA I LOACHAMIN NIETO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
CRISTOBAL MARDOQUEO TOAPANTA
MARIA ESTERELA CHANGOLUISA
RUMINAHUI 11/05/2010
11/05/2022
REN 2573988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOACHAMIN NIETO
HECTOR VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171080414-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 171687507-3
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
PICHINCHA/QUITO/PINTAG
11 DICIEMBRE 1983
001- 0299 00299 M
PICHINCHA/QUITO
PINTAG 1983



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 008
008-0182
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
CÉDULA 1701382515
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0273
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
CÉDULA 1701657128
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0292
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
CÉDULA 1718092305
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 011
011-0138
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
CÉDULA 1716875073
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0293
LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
CÉDULA 1714138367
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lidia Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en... 11... folios, ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito, 22-08-2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 707703

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 153051 - 2005

RUC: 1791973615001

DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR Y s/n No.: KM.24 BARRIO: LA FLORIDA

CIUDAD: TAMBILLO

TELÉFONO: 2317719

CERTIFICO QUE, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA A ESTA INSTITUCIÓN, LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 07/01/2045

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2014

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 1.200,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,

Srta. Bernarda Estefanía Rueda Ordóñez
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 21/05/2013 09:10:41

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

berueda



707703



TRANS "LOACHAMIN" CIA. - LTDA.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL

Tambillo, 03 de Agosto del 2013

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y SUSCRIPCION Y PAGO

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800
TOTALES	US\$ 1200,00	US\$ 1200,00	1200

CERTIFIC O.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el q registrá a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



GERENTE GENERAL

SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL TRES DE AGOSTO
DEL DOS MIL TRECE.

En Tambillo, el día de hoy sábado tres de agosto del dos mil trece, a las 17 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta el Señor Luis Gustavo Loachamin Nieto, quien es Presidente, e interviene como Secretaria la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Gerente General. El Presidente solicita a la secretaria , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las diecisiete horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100 % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo secretaria, a petición del presidente, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es :

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

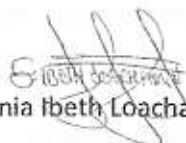
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento el señor presidente dispone que se pase a tratar el orden del día,

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Juan Carlos Loachamin Nieto solicita la palabra y manifiesta; que él y los socios, Luis Alberto Loachamin Lasso, Luis Gustavo Loachamin Nieto y Héctor Vinicio Loachamin Nieto, han decidido CEDER LAS DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES que tienen cada uno en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, es decir la totalidad que son OCHOCIENTAS (800) PARTICIPACIONES al señor Julio César Toapanta Changoluisa, por lo que toma la palabra el señor Luis Loachamin Nieto y confirma lo dicho.

En lo que concierne a este punto el socio Juan Carlos Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que el señor Julio Toapanta se presente, toma la palabra el socio entrante el mismo que dice llamarse Julio César Toapanta Changoluisa, domiciliado en la parroquia de tambillo el cual agradece a todos los socios de la Cía. Trans Loachamin, por haberle recibido y por abrirle las puertas de misma. Dicha moción es aprobada por unanimidad por lo que de común acuerdo se procede a la ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO, para lo cual el señor Carlos Loachamin, toma la palabra y sugiere al socio entrante Julio Toapanta que lo mejor sería que se asesore con un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su inclusión en la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto las resoluciones adoptadas por esta junta.- La secretaria toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las dieciocho

horas.- reinstalada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.



Sonia Ibeth Loachamin Nieto

Gerente – Secretaria



Luis Gustavo Loachamin Nieto

Presidente



Juan Carlos Loachamin Nieto

Socio



Angel Raúl Loachamin Nieto

Socio



Luis Alberto Loachamin Lasso

Socio



Héctor Vinicio Loachamin Nieto

Socio

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de agosto del año dos mil trece



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN QUITO.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS LOACHAMÍN COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil cuatro, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANS LOACHAMÍN CÍA. LTDA., otorgada por JUAN CARLOS LOACHAMÍN NIETO, LUIS ALBERTO LOACHAMÍN LASSO, ROSA SUSANA NIETO CAIZA, LUIS GUSTAVO LOACHAMÍN NIETO y HÉCTOR VINICIO LOACHAMÍN NIETO a favor de JULIO CÉSAR TOAPANTA CHANGOLUISA, el veintidós de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintinueve de agosto de dos mil trece.-

DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO



RAZON: Siento por tal que en esta fecha se tomo nota de la presente cesión de participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía.- **Mejía, Septiembre 26 del 2013**  -Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA



Dirección: Hnos. Pazmiño E4-87 y Av. 6 de Diciembre Edif. Tapia, 3er. piso **REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA**
D.M. QUITO - ECUADOR



Notaría 4ta.

Dr. LIDER MORETA GAVILANES
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

SEGUNDA
COPIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MEJA

RECIBIDO

Fecha:

19/08/2013

L

De la escritura de

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANS
LOACHAMIN CIA LTDA

M

Otorgada por

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO Y OTROS

A favor de

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

El

22 AGOSTO 2013

Parroquia

Cuánta

INDETERMINADA

Quito, a

26 AGOSTO DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

2013	17	01	04	P013289
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	Dr. ESCRITURA

Quito, Certifico que los documentos notariales de es-
te/contrato, fueron cancelados con la factur
to. 179330 por el valor de: USD. 32.30
Fecha: 22 de Agosto de 2013

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
ROSA SUSANA NIETO CAIZA
LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO

Y

HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO

A FAVOR DE:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA

CUANTÍA: \$ 800,00

DI 3 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador el día de hoy jueves veinte y dos
de agosto del año dos mil trece, ante mí doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO
(E) DE ESTE CANTÓN, comparecen a la celebración
de la presente escritura los señores JUAN
CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges
LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y ROSA SUSANA
NIETO CAIZA; casados entre sí, LUIS GUSTAVO
LOACHAMIN NIETO, soltero; y, HECTOR VINICIO
LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios

derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, casado con la señora Sonia Ibeth Loachamin Nieto, por sus propios derecho, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, de tránsito por esta ciudad de Quito, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO. En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de transferencia de participaciones de TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA., contenida en los siguientes términos. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes el señor JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, soltero; los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, y Señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, soltero; y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, soltero; por sus propios derechos y, por otra en calidad de



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta.

NOTARIA
CUARTA

cesionario el señor JULIO CESAR TOAPANTA

HANGOLUISA casado; ecuatorianos, domiciliados

en la parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, excepto el señor HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, quien se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, quienes de forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, convienen en el siguiente acuerdo transaccional. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.-UNO.- Trans Loachamin Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, el veinte y cinco de noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el registro mercantil del Cantón Mejía, el siete de enero del dos mil cinco, con un capital de mil doscientos dólares DOS.- La junta General extraordinaria y universal de socios de Trans Loachamin Cía. Ltda., celebrada el tres de agosto del dos mil trece, conforme al acta certificada que se adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones sociales conforme consta en este referido documento.

TERCERA .-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes Uno.- los socios cedentes JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO, LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, y HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren cada uno de ellos doscientas participaciones; y,

los cónyuges LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO y señora ROSA SUSANA NIETO CAIZA; por sus propios derechos, autorizan, ceden y transfieren doscientas participaciones, que suman un total de ochocientas participaciones sociales de un dólar cada una, que tienen en la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda., es decir la totalidad de las mismas a favor del señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA con cédula uno siete uno seis ocho siete cinco cero siete guión tres con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y obligaciones que estas representan; Dos.- Por lo que el señor JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA, ingresa con un total de ochocientas participaciones sociales. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital social. QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón al margen de la escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Samuel Changoluisa Zapata, afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo la matrícula número diecisiete guión mil novecientos noventa y uno guión diecisiete. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO
C.C. 1718092305


LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO
C.C. 170185712.8


ROSA SUSANA NIETO CAIZA
C.C. 170138251-5

Siguen las...

...firmas



LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO
C.C. 171413836-7



HECTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO
C.C. 771080414-5



JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA
C.C. 1716875073



EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REN 2151394

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
CIUDADANIA
171809230-5
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
17 JULIO 1982
001- 0091 00091 M
PICHINCHA/ MEJIA
TAMBILLO / Dr. 1982

REN 2158996

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
CIUDADANIA 170185712-8
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
03 OCTUBRE 1941
002- 0124 00045 M
PICHINCHA/ MEJIA
MACHACHI 1940

REN 1641142

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CIUDADANIA N° 170188251-2

NIETO DAIZA ROSA SUSANA
FICHINCHA/MEJIA/MACHACHI
03 MAYO 1949
009- 0049 00033 F
FICHINCHA/MEJIA
MACHACHI 1949

REN 2151791


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION


CIUDADANIA 171413836-7
 LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
 PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO
 17 JULIO 1977
 001- 0088 00088 M
 PICHINCHA/ MEJIA
 TAMBILLO 1977



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA
V434313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-27

[Signature]

[Signature]

EQUATORIANA***** E434313242
CASADO SONTA I LOACHAMIN NIETO
SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL
CRISTOBAL MARDOQUEO TOAPANTA
MARIA ESTERELA CHANGOLUISA
RUMINAHUI 11/05/2010
11/05/2022
REN 2573988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOACHAMIN NIETO
HECTOR VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171080414-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 171687507-3
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
PICHINCHA/QUITO/PINTAG
11 DICIEMBRE 1983
001- 0299 00299 M
PICHINCHA/QUITO
PINTAG 1983



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 008
008-0182
NIETO CAIZA ROSA SUSANA
CÉDULA 1701382515
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0273
LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO
CÉDULA 1701657128
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0292
LOACHAMIN NIETO JUAN CARLOS
CÉDULA 1718092305
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 011
011-0138
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
CÉDULA 1716875073
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
NÚMERO DE CERTIFICADO 006
006-0293
LOACHAMIN NIETO LUIS GUSTAVO
CÉDULA 1714138367
PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTON
CIRCUNSCRIPCION 4
TAMBILLO PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lidia Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en... 11... folios, ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista
Quito, 22-08-2013

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 707703

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
TRANS LOACHAMIN CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 153051 - 2005

RUC: 1791973615001

DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR Y s/n No.: KM.24 BARRIO: LA FLORIDA

CIUDAD: TAMBILLO

TELÉFONO: 2317719

CERTIFICO QUE, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REMITIDA A ESTA INSTITUCIÓN, LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 07/01/2045

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2014

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 1.200,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,

Srta. Bernarda Estefanía Rueda Ordóñez
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 21/05/2013 09:10:41

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

berueda



707703



TRANS "LOACHAMIN" CIA. - LTDA.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL

Tambillo, 03 de Agosto del 2013

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL Y SUSCRIPCION Y PAGO

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	N° PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800
TOTALES	US\$ 1200,00	US\$ 1200,00	1200

CERTIFICADO.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el q registrá a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



S. Ibeth Loachamin Nieto
GERENTE GENERAL

171292112-9
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL TRES DE AGOSTO
DEL DOS MIL TRECE.

En Tambillo, el día de hoy sábado tres de agosto del dos mil trece, a las 17 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta el Señor Luis Gustavo Loachamin Nieto, quien es Presidente, e interviene como Secretaria la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Gerente General. El Presidente solicita a la secretaria , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las diecisiete horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100 % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo secretaria, a petición del presidente, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es :

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento el señor presidente dispone que se pase a tratar el orden del día,

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Juan Carlos Loachamin Nieto solicita la palabra y manifiesta; que él y los socios, Luis Alberto Loachamin Lasso, Luis Gustavo Loachamin Nieto y Héctor Vinicio Loachamin Nieto, han decidido CEDER LAS DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES que tienen cada uno en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, es decir la totalidad que son OCHOCIENTAS (800) PARTICIPACIONES al señor Julio César Toapanta Changoluisa, por lo que toma la palabra el señor Luis Loachamin Nieto y confirma lo dicho.

En lo que concierne a este punto el socio Juan Carlos Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que el señor Julio Toapanta se presente, toma la palabra el socio entrante el mismo que dice llamarse Julio César Toapanta Changoluisa, domiciliado en la parroquia de tambillo el cual agradece a todos los socios de la Cía. Trans Loachamin, por haberle recibido y por abrirle las puertas de misma. Dicha moción es aprobada por unanimidad por lo que de común acuerdo se procede a la ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO, para lo cual el señor Carlos Loachamin, toma la palabra y sugiere al socio entrante Julio Toapanta que lo mejor sería que se asesore con un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su inclusión en la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto las resoluciones adoptadas por esta junta.- La secretaria toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las dieciocho

horas.- reinstalada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.



Sonia Ibeth Loachamin Nieto

Gerente – Secretaria



Luis Gustavo Loachamin Nieto

Presidente



Juan Carlos Loachamin Nieto

Socio



Angel Raúl Loachamin Nieto

Socio



Luis Alberto Loachamin Lasso

Socio



Héctor Vinicio Loachamin Nieto

Socio

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de agosto del año dos mil trece



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN QUITO.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANS LOACHAMÍN COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil cuatro, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANS LOACHAMÍN CÍA. LTDA., otorgada por JUAN CARLOS LOACHAMÍN NIETO, LUIS ALBERTO LOACHAMÍN LASSO, ROSA SUSANA NIETO CAIZA, LUIS GUSTAVO LOACHAMÍN NIETO y HÉCTOR VINICIO LOACHAMÍN NIETO a favor de JULIO CÉSAR TOAPANTA CHANGOLUISA, el veintidós de Agosto del dos mil trece, ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E) del cantón Quito, en los términos constantes en la copia que antecede.- Quito, a veintinueve de agosto de dos mil trece.-

DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO



RAZON: Siento por tal que en esta fecha se tomo nota de la presente cesión de participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía.- **Mejía, Septiembre 26 del 2013**  -Certifico.- El Registrador.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA



Dirección: Hnos. Pazmiño E4-87 y Av. 6 de Diciembre Edif. Tapia, 3er. piso **REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA**
D.M. QUITO - ECUADOR